

BUIN, 17 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 167 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 132** de fecha 15 de Enero de 2019, el Sr. Alcalde delega en la Administradora Municipal(S) Sra. **Nancy Viviana Vargas Sandoval**, atribuciones y facultades Alcaldicias, desde el 15 de Enero al 27 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive.

2.- El **Oficio N° 61/2019** de fecha 16 de Enero de 2019, elaborado por el Secretario Ejecutivo de la Corporación Municipal de Cultura de Buin, a través del cual requiere al Sr. Alcalde autorizar la realización de la actividad denominada "Plaza de Bolsillo", los días 17, 18, 19 y 20 de Enero de 2019, en la Plaza de Armas de la Comuna.

3.- La **Resolución** del Sr. Alcalde, donde instruye decretar la actividad Plaza de Bolsillo.

DECRETO.

1.- **Autorícese** la realización de la actividad denominada **Plaza de Bolsillo**, evento que reúne diferentes muestras gastronómicas ofrecidas por carros al paso.

2.- La plaza funcionará los días **Jueves 17, Viernes 18, Sábado 19 y Domingo 20 de Enero de 2019**, en la Plaza de Armas de la Comuna, en los siguientes horarios:

⊕ Jueves 17 de Enero	12:00 a 20:00 horas.
⊕ Viernes 18 de Enero	12:00 a 20:00 horas.
⊕ Sábado 19 de Enero	11:00 a 21:00 horas.
⊕ Domingo 20 de Enero	11:00 a 21:00 horas.

3.- **Instrúyase** a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, la Dirección de Tránsito y Transporte Público y a Buin Seguro, para prestar apoyo en la actividad, esto con la finalidad de lograr un óptimo funcionamiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



N. VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Por Orden del Sr. Alcalde

NVVS. GMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Corporación Cultural
- Seguridad Pública
- Archivo SECMU

C:\Disco D:\hhs Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2019\Plaza de Bolsillo_Enero.doc